

## Elecciones en el Estado de Zacatecas

El próximo domingo 5 de junio se realizarán elecciones en el Estado de Zacatecas con el fin de renovar los siguientes cargos de elección popular:

- **Gobernador de Zacatecas**, electo por única ocasión para un periodo de cinco años.
- **30 Diputados al congreso del estado**: 18 electos por mayoría relativa y 12 por el principio de representación proporcional. Por única ocasión, los integrantes de la Legislatura del estado que sean electos en 2016 durarán en su encargo dos años y se realizarán elecciones para elegir diputaciones en el año 2018, para dar cumplimiento al artículo 116, fracción IV, inciso n de la Constitución Política, esto de conformidad con el transitorio décimo tercero del Decreto 177 que contiene reformas, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.
- **58 ayuntamientos**, donde se elegirán un total de 663 cargos entre presidentes municipales, síndicos y regidores para un periodo de dos años con posibilidad de reelección para el periodo inmediato.

### Indicadores electorales

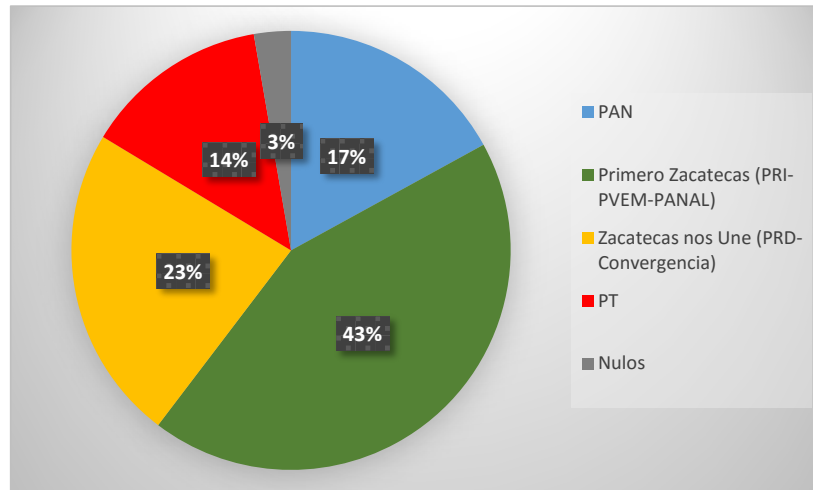
#### Antecedentes: resultados de las elecciones 2010 y 2013

En proceso electoral de 2010 cuando se eligió Gobernador, 58 ayuntamientos y 30 diputados al Congreso local, los resultados para Gobernador fueron:

- La participación ciudadana alcanzó 59.4% y la abstención fue 40.6%.
- La elección la ganó la coalición *Primero Zacatecas* conformada por PRI, PEVM y PANAL con 43.19% de los votos. Esta cifra es superior a 19.97 puntos porcentuales de la obtenida por el candidato de la coalición *Zacatecas nos Une*, que quedó en segundo lugar con 23.2% de los votos.

- El PAN se ubicó como la tercera fuerza, con 16.95% de la votación en la elección por el gobierno de Zacatecas en 2010.

## Resultados de las elecciones 2010 para Gobernador en Zacatecas



Fuente: Instituto Estatal Electoral de Zacatecas, Resultados Electorales 2010, Disponible en: [www.ieez.org.mx/](http://www.ieez.org.mx/). Consultado en abril 2016.

En las elecciones para ayuntamientos y Congreso local los resultados fueron los siguientes:

- La coalición *Primero Zacatecas* integrada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza, ganó en 25 municipios (33.5%). En la segunda posición se ubicó la coalición *Zacatecas nos Une* integrada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Convergencia, con 14 municipios (29.2%). El Partido Acción Nacional obtuvo 15 municipios (18.3%), mientras que el Partido del Trabajo (PT) ganó 4 municipios (15.9%).
- Las fuerzas políticas que conformaron la LXVIII Legislatura de Zacatecas fueron el PRI con seis congresistas cada uno; el PRD con cinco; el PVEM y PT cuatro cada uno, Nueva Alianza con tres y Convergencia con cuatro diputados locales.
- La participación ciudadana presentó algunas variaciones dependiendo de la elección; fue de 58.98% para Gobernador; de 59.44% para la renovación de los ayuntamientos y de 59.21% para diputados locales.

- En 2013 se realizaron elecciones intermedias para renovar los 58 ayuntamientos que conforman la entidad y el Congreso local. En este proceso electoral, el PRI fue la primera fuerza política del estado pues ganó más de la mitad de los ayuntamientos, 36 de las 58 alcaldías, en tanto que la colación *Rescatemos Zacatecas* integrada por el PAN y PRD fue mayoría en 16 municipios, es decir, poco menos de la mitad de los que ganó el PRI.
- En esta elección, por primera en el país, un candidato independiente ganó un puesto de elección popular, la alcaldía de General Enrique Estrada. Con 1,378 votos venció a los tres partidos más fuertes del estado y del país: el Partido Revolucionario Institucional (PRI), y la alianza que hicieron el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Partido Acción Nacional (PAN).
- Para el Congreso local el PRI ganó 47% de las diputaciones, la *Alianza Rescatemos México* (PAN-PRD) 27%, el PT 13.3% y el PANAL 3.3%.

## **Actual: Elecciones del 5 de junio 2016**

- Para la elección de Gobernador se registraron siete candidatos, dos de ellos ciudadanos independientes. En este grupo de candidatos hay dos mujeres que compiten para la gubernatura del estado. La coalición electoral *Zacatecas Primero* integrada por el PRI-PVEM-PANAL registró a Alejandro Tello Cristerna como candidato.
- La coalición *Unidos por Zacatecas* que integran el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), postulan a Rafael Flores Mendoza.
- La candidata del PT es Magdalena del Socorro Núñez Monreal.
- David Monreal Ávila es postulado por MORENA.
- El candidato del Partido Encuentro Social es Marco Antonio Flores Sánchez, mientras que Rogelio Soto Acuña y Alma Roas Ollervides González son candidatos independientes.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Información referida al 29 de abril de 2016.

## Candidatos a la gubernatura de Zacatecas, elecciones 2016

Coalición-Partido	Nombre de candidato
Coalición <i>Zacatecas Primero</i> (PRI-PVEM-PANAL )	Alejandro Tello Cristerna
Coalición <i>Unidos por Zacatecas</i> (PAN-PRD)	Rafael Flores Mendoza
PT	Magdalena del Socorro Núñez Monreal
Morena	David Monreal Ávila
Encuentro Social	Marco Antonio Flores Sánchez
Candidato Independiente	Rogelio Soto Acuña
Candidato Independiente	Alma Roas Ollervides González

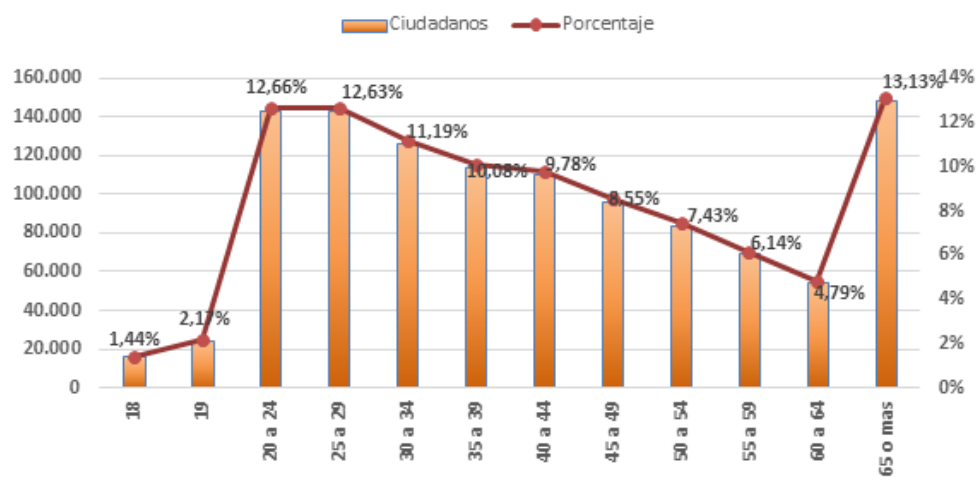
Fuente: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IIEZ), *Candidaturas a Gobernador. Proceso Electoral 2016*. Disponible en [http://ieez.org.mx/PE2016/Candidaturas/1\\_Registro%20de%20Candidaturas%20a%20Gobernador.pdf](http://ieez.org.mx/PE2016/Candidaturas/1_Registro%20de%20Candidaturas%20a%20Gobernador.pdf). Consultado en abril de 2016.

- De acuerdo con el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, el tope de gastos de campaña para la elección de Gobernador asciende a 25.4 millones de pesos. Esta cantidad es inferior en 20.0 millones de pesos al tope de gastos de campaña para Gobernador en la elección de 2010.
- Para la elección de diputados, el tope de gastos de campaña va de 1.25 millones de pesos para el IX Distrito de Loreto hasta 1.61 millones de pesos asignados al I Distrito de Zacatecas.
- Para la elección de ayuntamientos este tope de campaña varía entre 28 mil 200 pesos en el municipio de Susticacán, con una lista nominal de 1,229 ciudadanos, hasta los 2.4 millones para el Ayuntamiento de Zacatecas, donde se ubica la capital del estado, con una lista nominal de 103,626 ciudadanos.
- En este proceso electoral 2016 en Zacatecas se observa una importante presencia de la participación de las mujeres como candidatas a un puesto de elección popular. Por ejemplo, hay dos mujeres postuladas para la gubernatura del estado; en las listas de registros a las candidaturas a legisladores tanto de mayoría como de representación, las colaciones y los partidos se ajustaron al principio

de paridad de género, es decir, con 50% de candidaturas de mujeres y 50 de hombres. El caso de ayuntamientos, hay un presencia importantes de candidatas mujeres postuladas por las colaciones y partidos políticos que participan en este proceso electoral.

- La lista nominal de electores del Estado de Zacatecas se integra por 1 millón 131 mil 156 ciudadanos, de los cuales 48.7% son hombres y 51.3% mujeres.<sup>2</sup>
- 56.3% de los votantes se concentra en las edades de 20 y 44 años; casi 27% tiene entre 45 y 64 años, 13.1% es mayor de 65 años y sólo 3.6% son jóvenes de entre 18 y 19 años.
- Por primera vez en la historia electoral del país, los zacatecanos que residen fuera de México, podrán votar por Gobernador.

## Estructura por edad de la lista nominal del Estado de Zacatecas, elecciones 2016



Fuente: Instituto Nacional Electoral (INE), *Estadística del padrón electoral y lista nominal de electores*, actualizado al 28 de abril de 2016, [listanominal.ife.org.mx/ubicamodulo/PHP/index.php](http://listanominal.ife.org.mx/ubicamodulo/PHP/index.php), consultado abril 2016.

<sup>2</sup> Información al 22 de abril de 2016.

## ***Algunos aspectos relevantes de la población en Zacatecas***

- De acuerdo con los resultados de la Encuesta Intercensal 2015 levantada por Inegi, de los 1.6 millones de población que habitaba el estado en ese año, 29.9% era menor a 14 años, 62.4% se encontraba entre 15 y 64 años y 8.1% tenía 65 o más años de edad.
- Según la Encuesta de la empresa Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE), levantada en 2015, la población de Zacatecas con el mayor uso de tecnologías de la información eran los jóvenes de 18 a 29 años; rango de edad en donde se concentra cerca de 29% de la lista nominal del estado.<sup>3</sup>
- En 2015, Zacatecas se ubicó dentro de los estados con menor proporción de población con conexión a Internet (52.8%). Ocupó la penúltima posición (31), sólo por arriba de Guerrero que se ubicó en el lugar 32. En contraparte, Baja California Sur (84.0%), Nuevo León (81.5%) y Baja California (80.4%), fueron los tres estados con mejor conectividad.
- El dispositivo más usado por los zacatecanos para conectarse es la computadora de escritorio (35.4%), seguido del teléfono inteligente (32.9%) y Laptop (15.5%).
- Carca de 22% de la población que se conecta a Internet señala que es para utilizar las redes sociales.
- La red social de mayor demanda por los zacatecanos es Facebook (76.7%), seguida de WhatsApp (8.6%) y Twitter (5.4%).
- Entre los medios de comunicación con mayor credibilidad entre la población de Zacatecas se encuentra la televisión (32.1%), seguida de los periódicos (22.0%) e Internet (19.1%).

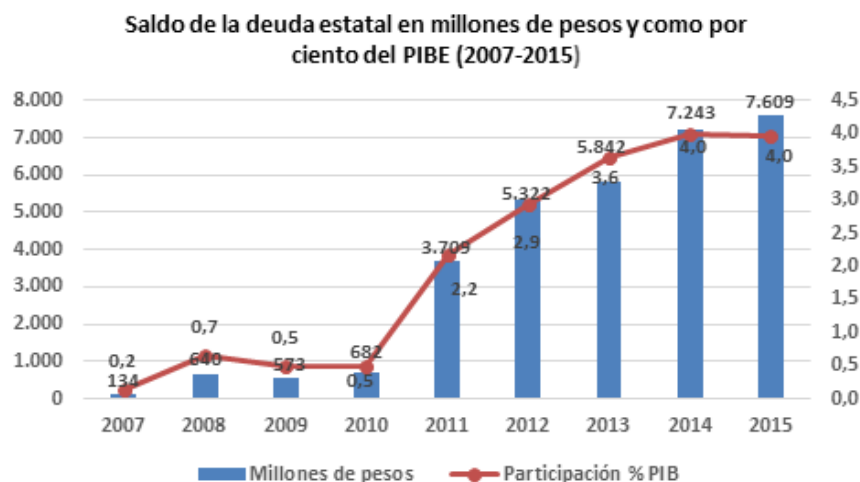
---

<sup>3</sup> Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE), *¿Qué tan conectado está México?, Encuesta levantada entre junio y julio de 2015. Disponible en: [http://en2015.gabinete.mx/static/conectividad/Conectividad\\_mexico\\_2015.pdf](http://en2015.gabinete.mx/static/conectividad/Conectividad_mexico_2015.pdf), consultado en abril de 2016.*

## Algunos pendientes socioeconómicos en el estado

### Finanzas estatales

- Al cierre de 2013 el saldo de las obligaciones financieras de Zacatecas fue de 5 mil 842 millones de pesos y dos años después este saldo se había incrementado a 7 mil 609 millones de pesos. Ello se traduce en incremento de poco más de 30.3% entre 2013 y 2015.
- Entre 2013 y 2015, la relación entre la deuda y las participaciones en ingresos federales por acreditado aumentó 12.4 puntos porcentuales, al pasar de 80.2% a 92.1%.
- En 2007 y la deuda presentaba 3.1% de las participaciones federales; mientras que en 2013 llegó a 80.2% y en 2015 a 92.7%. Lo que se traduce en incrementos altísimos de más de 2,500%.
- En ese mismo año 2007, la deuda representaba 0.2% del Producto Interno Bruto Estatal (PIBE), en 2013 llegó a 3.6% y en 2015 a 4.0%.



Fuente: Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, Secretaría de Hacienda y Crédito Público con información de las Entidades Federativas. Registro de Obligaciones y Empréstitos de las Entidades Federativas y los Municipios. Serie 1993-2015. Consultado en abril de 2016.



## Corrupción y transparencia

- Según el *Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno* (INCBG) elaborado por Transparencia Mexicana en 2010, Zacatecas se ubicó en la posición 8 dentro del grupo de estados con menor *Índice de Corrupción*, con 6.10. De acuerdo con este indicador Baja California Sur fue el estado con menor nivel de corrupción y ocupó la primera posición, mientras que el Distrito Federal ocupó el lugar 32 de mayor nivel de corrupción (17.4).
- En 2013, la *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental* (ENCIG) reveló que los actos de corrupción en el Estado de Zacatecas son muy frecuentes o frecuentes, con una tasa de 26 mil 729 casos por cada 100 mil habitantes.
- Esta cifra ubicó a Zacatecas en la posición 21 en el grupo de estados con un nivel elevado de actos de corrupción, después del Estado de México, que ocupó la posición 20 con una tasa de 24 mil 824 actos de corrupción por cada 100 mil habitantes.

### Indicadores de corrupción y transparencia de Zacatecas, 2013

Concepto	Valor
Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno	Lugar 8 de menor a mayor entre las 32 entidades
Porcentaje de población de 18 años y más de Zacatecas que considera que la corrupción es muy frecuente o frecuente en su estado	86.60%
Porcentaje de población de 18 años y más de Zacatecas que considera que la corrupción es muy frecuente o frecuente en el Gobierno Federal	76.80%
Porcentaje de población de 18 años y más de Zacatecas que considera que la corrupción es muy frecuente o frecuente en el Gobierno Estatal.	80.20%
Porcentaje de población de 18 años y más de Zacatecas que considera que la corrupción es muy frecuente o frecuente en los Gobiernos Municipales.	76.50%
Tasa de prevalencia de corrupción en Zacatecas	11,255 víctimas de corrupción por 100 mil habitantes
Tasa de incidencia de corrupción en Zacatecas	26,729 actos de corrupción por cada 100 mil habitantes
Lugar por tasa de prevalencia de corrupción a nivel nacional	Lugar 21 de menor a menor
Lugar por tasa de incidencia de corrupción a nivel nacional	Lugar 21 de menor a menor

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2013*, México 2015. Transparencia Mexicana, *Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno 2010*, Informe Ejecutivo, Transparencia Mexicana, México, mayo 2011. Disponible en: [www.tm.org.mx](http://www.tm.org.mx), Consultados en abril de 2016.



- En cuanto a las víctimas de corrupción, la ENCIG también relevó que la entidad ocupó el lugar 21 a nivel nacional, con una tasa de 11,255 víctimas por cada 100,000 habitantes. Este nivel es ligeramente inferior al promedio nivel nacional, que fue de 12,080 víctimas por 100 mil habitantes.

## **Violencia y seguridad pública**

- En 2014, la tasa de incidencia delictiva<sup>4</sup> de Zacatecas fue de 30,058 delitos por cada 100 mil habitantes. Este nivel ubicó al estado en la posición 20 (de mayor a menor), muy por debajo del promedio nacional, que registró una tasa de 41,655 delitos.<sup>5</sup>
- En 2013 con este mismo indicador el estado se colocó en la posición 19 (27, 290 delitos por cada 100 mil habitantes). Se ubicó dentro de los estados con índices de incidencia delictiva intermedios.
- En ese mismo año, la tasa de homicidio en Zacatecas fue de 27.7 homicidios por cada 100 mil habitantes; nivel más elevado que el que se presentó en el nivel nacional. Este en 2013, alcanzó 19.5 homicidios por cada 100 mil habitantes.
- Datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) muestran que en 2015, 80.3% de la población de 18 años y más percibía que el estado era inseguro y 18.5% se sentía seguro en la entidad.<sup>6</sup>

## **Educación**

- Datos de la Encuesta Intercensal de 2015 indican que poco más de la mitad (51.1%) de la población de 15 a 24 años del Estado de Zacatecas no asistía a la escuela, lo que se traduce en un importante rezago en los niveles de escolaridad media superior y superior.

<sup>4</sup> La tasa se calcula dividiendo el número total de delitos ocurridos entre la población de 18 años y más multiplicado por 100 000 habitantes.

<sup>5</sup> Inegi, *Seguridad pública y justicia*, Disponible en: [www.beta.inegi.org.mx/temas/recursos/](http://www.beta.inegi.org.mx/temas/recursos/), Consultado en abril 2016.

<sup>6</sup> Son los organismos encargados de llevar a cabo las funciones de seguridad y justicia en el Estado Mexicano, tales como agencias del ministerio público o fiscalías, órganos jurisdiccionales de primera y segunda instancia, así como los centros penitenciarios y centros de tratamiento o internamiento para adolescentes. Fuente: INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2014. Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2014.

- Esta encuesta también señalaba que el promedio de escolaridad de la población zacatecana de 15 años y más fue 8.6 años, lo que equivale a segundo de secundaria. A nivel nacional este indicador se ubicó en 9.1 años de estudio.
- 4.9% de la población de 15 años y más no tenía escolaridad y 3.9% era analfabeta.

## Indicadores de educación del Estado de Zacatecas, 2015

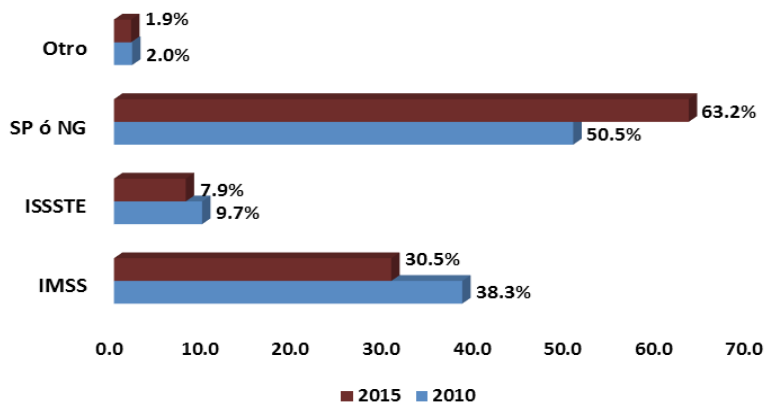
Indicadores educativos	Nacional	Zacatecas
Asistencia a la escuela de 6 a 14 años	96.2	96.8
Asistencia a la escuela de 15 a 24 años	53.0	51.1
Porcentaje de población mayor de 15 años sin escolaridad	5.8	4.9
Porcentaje de población mayor de 15 años analfabeta	5.5	3.9
Grado promedio de escolaridad	9.1	8.6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), *Encuesta Intercensal 2015*, Base de datos (microdatos), México 2016.

## Salud

- En 2010, la derechohabiencia a servicios de salud cubrió a 68.5% de la población total del estado, mientras que en 2015 cerca de 87% estaba afiliada en alguna institución con servicios de atención a la salud.
- En ese mismo año el IMSS cubría a 38.3% de los derechohabientes a algún servicio de salud, el ISSSTE a 9.7%, el Seguro Popular o Nueva Generación atendió a 50.5% y otras instituciones de salud, entre ellas las privadas a 2.0% de la población del estado.
- En 2015, los servicios de salud de IMSS cubrieron a 30.5% de la población de Zacatecas, del ISSSTE a 7.9% y del Seguro Popular o Nueva Generación a 63.2%.

## Derechohabiencia y afiliación a servicios de salud, 2010-2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), *Censo Nacional de Población y Vivienda 2010* y *Encuesta Intercensal 2015*, Base de datos (microdatos), México 2016.

## Pobreza

- Entre 2012 y 2014 el porcentaje de personas en pobreza pasó de 54.2% a 52.3%, lo que significó que cerca de 15 mil 700 personas dejaron la pobreza.
- En términos porcentuales la pobreza moderada disminuyó ligeramente: de 46.7% a 46.6%, sin embargo, por efectos demográficos la población en esa situación se incrementó en 10 mil 100 personas al pasar de 720 mil 200 a 730 mil 400 personas.
- En este mismo periodo, los pobres extremos disminuyeron de 7.5% a 5.7% de la población, lo que se traduce en casi 26 personas menos en esta situación.

De acuerdo con Coneval, las carencias sociales constituyen uno de los factores más importantes en las mediciones de pobreza y pobreza extrema, y entre 2012 y 2014 se observó lo siguiente en el Estado de Zacatecas:

- En esos dos años, el rezago educativo se incrementó ligeramente de 21.1% en 2012 a 21.6% en 2014, lo que en términos absolutos significó un aumento de 13 mil 700 personas.

- En contraste, la carencia por acceso a los servicios de salud bajó de 16.7 a 14.9, lo que equivale a una reducción de 25 mil 400 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social en dos años se incrementó de 62.9 a 63.4 por ciento, lo que se traduce en un aumento de 22 mil 300 personas más con esta carencia en el estado.
- En cuanto a la carencia por calidad y espacios de la vivienda se redujo de 5.1% a 4.9, lo que representó una reducción de 2 mil 500 personas sin esta carencia.
- Entre 2012 y 2014, la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda observó un incremento, pues pasó de 10.9% de personas con esta carencia a 13.3%, lo que significó un aumento de 41 mil personas con esta privación.
- La última carencia es el acceso a la alimentación, que en 2012 afectaba a 168 mil 800 personas (22.3% de la población del estado) y que en 2014 experimentó una reducción de 80 mil 200 personas. Esta reducción en el volumen de población sin acceso a la alimentación es una de las más significativas que registró el estado entre 2012 y 2014.

## Zacatecas, porcentaje, número de personas en situación de pobreza, y carencias promedio 2012-2014

Indicadores	Porcentaje		Miles de personas	
	2012	2014	2012	2014
<b>Pobreza</b>				
Población en situación de pobreza	54.2	52.3	835.5	819.8
Población en situación de pobreza moderada	46.7	46.6	720.2	730.4
Población en situación de pobreza extrema	7.5	5.7	115.3	89.4
Población vulnerable por carencias sociales	20.4	24.4	314.7	381.7
Población vulnerable por ingresos	6.4	7.3	98.8	114.7
Población no pobre y no vulnerable	19.0	16.0	292.1	249.8
<b>Indicadores de carencia social</b>				
Rezago educativo	21.1	21.6	324.8	338.5
Carencia por acceso a los servicios de salud	16.7	14.9	258.1	232.7
Carencia por acceso a la seguridad social	62.9	63.4	970.1	992.4
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	5.1	4.9	79.0	76.5
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	10.9	13.3	168.1	209.0
Carencia por acceso a la alimentación	22.3	16.8	343.8	263.6

Fuente: Coneval, *Medición de la pobreza. Anexo Estadístico de pobreza en México*. Disponible en: [www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2014.aspx](http://www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2014.aspx).

Consultado en abril de 2015.

## Bibliografía

Congreso del Estado de Zacatecas Legislatura LXI. Disponible en: <http://www.congresozac.gob.mx>. Consultado en abril de 2016.

Instituto Estatal Electoral de Zacatecas (IEEZ), *Resultados electorales*. Disponible en <http://www.ieez.org.mx/>. Consultado en abril 2016.

Instituto Estatal Electoral de Zacatecas (IEEZ), *Proceso electoral 2015-2016*. <http://www.ieez.org.mx/>. Consultado en abril 2016.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), *Panorama sociodemográfico de México, 2015: Encuesta Intercensal 2015*, México 2016.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), *Encuesta Intercensal 2015*, Base de datos (microdatos) México 2016.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2014*, México 2015.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), *Medición de la pobreza. Anexo Estadístico de pobreza en México*. Disponible en: [www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2014.aspx](http://www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2014.aspx), Consultado en abril de 2015.

Transparencia Mexicana, *Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno 2010*, Informe Ejecutivo, Transparencia Mexicana, México, mayo 2011. Disponible en: [www.tm.org.mx](http://www.tm.org.mx), Consultado en abril de 2016.

El presente número pertenece a la serie *Mirada Legislativa*  
Si desea consultar algún documento, favor de entrar en contacto con la Dirección.

**Edición especial A- Chihuahua**  
**Edición especial B- Aguascalientes**  
**Edición especial C- Baja California**  
**Edición especial D- Tlaxcala**  
**Edición especial E- Veracruz**  
**Edición especial F- Puebla**  
**Edición especial G- Quintana Roo**  
**Edición especial H- Sinaloa**  
**Edición especial I- Hidalgo**  
**Edición especial J- Tamaulipas**  
**Edición especial K-Zacatecas**

# Instituto Belisario Domínguez

**Presidente** Senador Miguel Barbosa Huerta  
**Secretario** Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz  
**Secretario** Senador Roberto Armando Albores Gleason  
**Secretario** Senador Félix Benjamín Hernández Ruiz

**Directora General de Análisis Legislativo** Dra. María de los Ángeles Mascott Sánchez

Dr. Alejandro Navarro Arredondo

Mtra. Gabriela Ponce Sernicharo

Mtro. Cornelio Martínez López

Dr. Juan Pablo Aguirre Quezada

Dra. Mara Gómez Pérez

Mtra. Irma del Rosario Kánter Coronel

Mtro. Christian Uziel García Reyes

Mtra. Carla Angélica Gómez Macfarland

Mtra. Lorena Vázquez Correa

Lic. María Cristina Sánchez Ramírez

Lic. Juan Alejandro Hernández Garrido



**Dirección General de Análisis Legislativo**

Donceles No. 14, primer piso,  
Col. Centro, Deleg. Cuauhtémoc,  
06010, Ciudad de México.

**Contacto**

Tel (55) 5722-4800 Ext. 2050 y 4831  
[amascott.ibd@senado.gob.mx](mailto:amascott.ibd@senado.gob.mx)

Este documento no expresa de ninguna forma la opinión de la Dirección General de Análisis Legislativo, del Instituto Belisario Domínguez ni del Senado de la República.

*Mirada Legislativa* es un trabajo académico cuyo objetivo es apoyar el trabajo parlamentario.